



Ayuntamiento de La
Villa de Coca
(Segovia)

BANDO

Se informa a todos los vecinos y propietarios de fincas, que debido al peligro de incendio en estas épocas estivales, deberán limpiar de hierbas y matorros y suciedad las fincas dejándolas limpias para evitar dicho peligro.

Dicha limpieza deberá realizarse antes del día 19 de julio.

EL ALCALDE


~~D. Andrés Catalina Tapia~~